



CONCRECIÓN CURRICULAR

NOMBRE DEL ÁREA O MATERIA

4º DE LA ESO

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS BÁSICAS | CONTENIDOS | OBJETIVOS DE ÁREA /MATERIA | OBJETIVOS DE ETAPA |
|---|--|--|----------------------------|--------------------|
| Elaborar, almacenar, recuperar y transmitir documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica, con una presentación, estilo y calidad adecuados. | 1.Comunicación lingüística. 2.Matemática. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender. | II. Ofimática. 1. Uso avanzado del procesador de texto. 1.1.Maquetación, formato, corrección ortográfica e impresión de documentos. 1.2.Creación y uso de plantillas. 1.3.Combinación de la correspondencia. 1.4.Control de cambios. 2.Uso avanzado de la hoja de cálculo. 2.1.Funciones matemáticas, estadísticas y de fecha. 2.2.Funciones de búsqueda, lógicas y de texto. 2.3.Gráficos. 3. Diseño de presentaciones. | 1 5 6 | a g j |
| Crear aplicaciones informáticas sencillas que resuelvan problemas en el entorno ofimático. | 2.Matemática 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender. | II. Ofimática. 2.Uso avanzado de la hoja de cálculo. 2.1.Funciones matemáticas, estadísticas y de fecha. 2.2.Funciones de búsqueda, lógicas y de texto. 2.3.Gráficos. 2.4.Tablas dinámicas. 2.5.Creación de macros. 3. Diseño de presentaciones. 4.Uso básico de gestores de bases de datos. | 1 5 6 | a g j |



APARTADO CINCO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA ESO

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | | <p>4.1.Tablas. 4.2.Vistas. 4.3.Mantenimiento y presentación de datos. 5.Manejo de gestores de correo electrónico. 6.Lenguajes de programación para automatización de tareas en el entorno Ofimático.</p> | | |
| <p>Capturar, editar y, en su caso, montar imágenes, sonido y secuencias de vídeo con audio.</p> | <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender</p> | <p>III. Multimedia. 1.Tratamiento básico de la imagen digital. 1.1.Adquisición de imagen fija mediante periféricos de entrada. 1.2.Formatos básicos y su aplicación. 1.3.Ajuste de formatos: cambios en el tipo, en la resolución o en el tamaño. 1.4.Manipulación de las imágenes: selección de fragmentos, inclusión de dibujos sencillos y alteración de parámetros (saturación , luminosidad y brillo). 1.5. Programas de reconocimiento óptico de caracteres en imágenes textuales. 2. tratamiento básico del sonido y el vídeo digital: 2.1.Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes. 2.2.Formatos básicos de audio y vídeo. 2.3.Edición y montaje básicos de audio y vídeo par la creación de contenidos multimedia. 3. Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. Necesidad de respetar los derechos que amparan las producciones ajenas.</p> | <p>1 4 9</p> | <p>b g h</p> |
| <p>Diseñar y elaborar presentaciones.</p> | <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender</p> | <p>II. Ofimática. 3. Diseño de presentaciones.</p> | <p>1 2 3</p> | |



APARTADO CINCO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA ESO

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| <p>Desarrollar y publicar contenidos para la red aplicando estándares de diseño.</p> | <p>1.Comunicación lingüística. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender.</p> | <p>IV. Publicación y difusión de contenidos en la web. 1.Creación y publicación en la web. 2.Estándares de publicación. 3.Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. 4. Publicación de documentación elaborada en entornos ofimáticos. 5.Accesibilidad de la información.</p> | <p>2 8 9</p> | <p>b g h i</p> |
| <p>Participar en redes sociales virtuales como emisores y receptores de información, salvaguardando la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal.</p> | <p>4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Social y ciudadana</p> | <p>V. Internet y redes sociales. 1.LA información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Va.oración de la importancia para Canarias debido a su realidad interinsular y ultraperiférica. 2.Actitud favorable hacia las innovaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, y hacia su aplicación para satisfacer necesidades personales y grupales. 4.Acceso a servicios de administración electrónica y comercio electrónico: la firma electrónica, los intercambios económicos, la seguridad y el cifrado de la información. 5.Acceso a recursos y plataformas de formación a distancia, empleo y salud. 7.La ingeniería social y la seguridad: estrategias para el reconocimiento del fraude, desarrollo de actitudes de protección activas. 8.Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal en la interaccionen entornos virtuales: acceso a servicios de comunicación y ocio. 9.Canales de distribución de contenidos: libros, prensa,</p> | <p>3 7 8</p> | <p>a g l</p> |



APARTADO CINCO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA ESO

| | | | | |
|--|--|--|----------------------------------|----------------------------------|
| | | enciclopedias, música, vídeo, radio, TV ... 10. Acceso, descarga e intercambio de programas e información. Diferentes modalidades de intercambio. | | |
| Hacer uso de los recursos de la red para disponer en cualquier equipo de un entorno de trabajo personal con acceso a los archivos propios. | 4. Tratamiento de la información y competencia digital. | V. Internet y redes sociales. 3. Aplicaciones en Red. 3.1. Sistemas de almacenamiento remoto. 3.2. Correo web. 3.3. Aplicaciones on-line y portátiles. 3.4. Portales personalizables. 3.5. Escritorios virtuales. 3.6. Otros recursos en Red. | 1 3 8 | g i |
| Identificar los modelos de distribución de software y contenidos y adoptar actitudes coherentes con estos. | 4. Tratamiento de la información y competencia digital. | V. Internet y redes sociales. 6. la propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución. 7. La ingeniería social y la seguridad: estrategias para el reconocimiento del fraude, desarrollo de actitudes de protección activa. 8. Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales: acceso a servicios de comunicación y ocio. 9. Canales de distribución de contenidos: libros, prensa, enciclopedias, música, vídeo, radio, TV ... 10. Acceso, descarga e intercambio de programas e información. Diferentes modalidades de intercambio. | 2 8 9 | a g i |
| Analizar la información disponible para aprender por sí mismo la utilización de una herramienta o entorno informático. | 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e | I. Sistemas operativos y seguridad informática. II. Ofimática. III. Multimedia. IV. Publicación y difusión de contenidos en la web. V. Internet y redes sociales. | | a b g |



APARTADO CINCO DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA ESO

| | | | | |
|--|----------------------|--|--|--|
| | iniciativa personal. | | | |
|--|----------------------|--|--|--|